



# Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño





Córdoba, 17 FEB 2011

#### VISTO:

La NOTA - UNC 5670/2010, por el cual se tramita la Compra e Instalación de Equipos de Aire Acondicionado en Sede Ciudad Universitaria de esta Facultad; y

#### CONSIDERANDO:

Que de conformidad, con el Informe presentado por Arq. Gustavo MARZO en su carácter de Encargado del Área Espacio Físico de la FAUD, se aconseja la adjudicación para la compra de Equipos de Aire Acondicionado a la firma CERVETTO REFRIGERACION por un importe de \$10.800,04, por menor precio; y la adjudicación de tareas de instalacion a la firma INGENIERIA MERINO por un importe de \$3.824,00.-

Que dicho gasto esta debidamente justificado por cuanto se trata del acondicionamiento para los boxes docentes en Sede Ciudad Universitaria.-

Que dicho trámite se encuadra dentro del Régimen de Contrataciones Decreto 430/01.-

Por todo ello:

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

**ARTICULO Nº 1:** Aprobar la Adjudicación por Consulta de Precios - Trámite Simplificado Ord. 04/02 - de la compra de Equipos de Aire Acondicionado a la firma CERVETTO REFRIGERACION por un importe de \$10.800,04; y la adjudicación de tareas de de instalación a la firma INGENIERIA MERINO por la suma de pesos \$3.824,00. Ascendiendo la presente erogación a un total general de pesos **CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO CON 04/100 (\$14.624,04)**.-

**ARTICULO N° 2:** Imputar el presente gasto al crédito de la partida 13.31-00-00 Fuente 11, Contribución Gobierno, del Presupuesto Vigente.-

## Universidad Nacional de Córdoba

# Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño



Av. Vélez Sarsfield 264 - 5000 Córdoba - Argentina - C/C 728
TE: 54- 351- 332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 334063-4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar

ARTICULO, Nº 3: Comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y

Archívese.-

Arq. EDUA DO A FERNANDEZ SECRETARIO GENERAL Facultad de Arquitectura

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA

Arq. HUGO BONAIUTI DECANO FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCION Nº

/11

3